



PROCOMPITE
APOYO A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES



despierta, siente y emociona

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ADENDA N° 004

AL ACTA DE ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO N° 003- 2025/GOB.REG.TUMBES-GR

Conste por el presente documento la Adenda N° 004 al Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento PROCOMPITE N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 28 de enero de 2025, en adelante ADENDA, para el Plan de Negocio **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, que celebran, de una parte, el Gobierno Regional de Tumbes, con Registro Único de Contribuyente N° 20484003883, con domicilio legal en Av. La Marina N° 200, debidamente representado por su Gobernadora Regional (e), según ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 010-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CR, Sra. Avelina del Rosario Palacios Palacios de de Lama, y de la otra parte, **ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA - LA PITAYA DE AGUAS VERDES**, debidamente representado por su Representante Legal, Sra. Marleny Martínez Neyra identificado con Documento Nacional de Identidad N° 71059993, en adelante AEO BENEFICIARIO, bajo los siguientes términos y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

- 1.1. Que, el AEO **"ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA - LA PITAYA DE AGUAS VERDES"**, es la organización ganadora del Fondo Concursable PROCOMPITE en el Proceso Concursable PROCOMPITE REGIONAL 2024, por un monto cofinanciado de S/ 159,829.81 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Veintinueve con 81/100 Soles) con la propuesta productiva denominada **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**
- 1.2. Que, el GOBIERNO REGIONAL y el AEO BENEFICIARIO suscribieron el ACTA DE ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO N° 003 - 2025/GOB.REG.TUMBES-GR, por un total de inversión de S/ 199,787.41 (Ciento Noventa y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Siete con 41/100 Soles), de los cuales el GOBIERNO REGIONAL cofinanciará un monto de S/ 159,829.81 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Veintinueve con 81/100 Soles), y el AEO BENEFICIARIO aportará una contrapartida total de S/ 39,957.60 (Treinta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y siete con 60/100 Soles).
- 1.3. Que, en el Acuerdo de Cofinanciamiento firmado entre el GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES y **ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA - LA PITAYA DE AGUAS VERDES**, de fecha del 28 de enero del año 2025, se señala en su CLÁUSULA NOVENA SOBRE LAS MODIFICACIONES AL ACUERDO, lo siguiente: Queda expresamente pactado que todas las precisiones técnico-operativas y/o modificaciones relativas a la ejecución del presente Acuerdo de Cofinanciamiento se efectuarán mediante actas similares, las cuales deberán estar suscritas por los representantes legales de ambas instituciones y se integrarán al presente acuerdo. Las modificaciones deberán ser justificadas y comunicadas al Ministerio de la Producción. El AEO BENEFICIARIO deberá presentar al GOBIERNO REGIONAL la causal para la modificación con el informe de comprobación y de conformidad de ser el caso. El Gobierno Regional determinará el acto administrativo que corresponda.


ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA
LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES

MARLENY MARTINEZ NEYRA
DNI: 7105993
PRESIDENTE

25



PROCOMPITE
APORTE A LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES



despierta, siente y emociona

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Que, mediante el Acta de Entendimiento PROCOMPITE 2024 N° 006-2026/GRDE-GORE-TUMBES, celebrado entre la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes y el Agente Económico Organizado (AEO) el 01 de junio de 2026, el AEO propone la modificación de la Cláusula Tercera del Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003- 2025/GOB.REG.TUMBES-GR, suscrita entre el Gobierno Regional de Tumbes y el AEO Beneficiado. Dicha cláusula contiene el presupuesto técnico de la propuesta productiva ganadora denominada **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"** solicitando su modificación de acuerdo con el esquema presupuestal contenido en el Acta de Entendimiento.

1.5. Que, a través, de la CARTA N°01-2026/MMN-PDTE-ADLP, de fecha 01 de junio del 2026, el representante legal de **ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA - LA PITAYA DE AGUAS VERDES**, beneficiaria del Plan de Negocio **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**, solicita formalmente la suscripción de una Adenda al Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N.º 003 – 2025/GOB.REG.TUMBES-GR, en virtud del acuerdo tomado mediante Acta de Entendimiento Procompite 2024 N° 006-2026/GRDE-GORE-TUMBES, la cual detalla los motivos de su solicitud.

1.6. Que, mediante CARTA N° 003-2026/MRGM-C, de fecha 12 de junio del 2026, el Coordinador de PROCOMPITE REGIONAL solicita proyección de Adenda al Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, del plan de negocio **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**

1.7. Que, mediante el INFORME N° 569-2026/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 15 de junio de 2026, el Sub Gerente de Promoción de Inversiones solicita a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la proyección de la Adenda al Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003- 2025/GOB.REG.TUMBES-GR, del Plan de Negocio **"MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"**.

1.8. Que, mediante Proveído inserto al reverso del INFORME N° 569-2026/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDE-SGPI-SG, de fecha 06 de mayo de 2026, el Gerente de Desarrollo Económico comunica a la Sub-Gerencia de Promoción de Inversiones la autorización de lo solicitado y encarga a la Sub-Gerencia de Promoción de Inversiones la proyección de la adenda al Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003 – 2025/GOB.REG.TUMBES-GR.

ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA
LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES

MARLENY MARTINEZ NEYRA
DNI: 7105993
PRESIDENTE



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El objeto de la presente Adenda es modificar la Cláusula Tercera del Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, que contiene el presupuesto técnico aprobado de la propuesta productiva denominada "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES"; y la Cláusula Quinta, que contiene el cronograma de ejecución del plan de negocio, en función de los ajustes solicitados y aprobados por el AEO BENEFICIARIO y el Gobierno Regional de Tumbes.

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICACIONES AL ACUERDO

3.1. La Cláusula Tercera del Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003 - 2025/GOB.REG.TUMBES-GR, que contiene el presupuesto técnico de la propuesta productiva, se modifica conforme al siguiente detalle:

Presupuesto Técnico Modificado

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO TECNICO			
			TOTAL, INVERSIÓN (S/)	MONTO COFINANCIADO POR GR (S/)	MONTO FINANCIADO POR LA AEO	
					EN EFECTIVO (S/)	EN VALORIZACIONES (S/)
1. INVERSION FIJA			104,660.20	74,692.00	0.00	29,968.20
1.1. INVERSION FUA TANGIBLE			87,168.20	57,192.00	0.00	29,968.20
1.1.1. TERRENOS Y OBRAS CIVILES		1.00	29,968.20	0.00	0.00	29,968.20
1.1.1.1 TERRENO AGRICOLA	Ha	1.00	29,968.20	0.00	0.00	29,968.20
1.1.2. MAQUINARIAS			57,192.00	57,192.00	0.00	0.00
1.1.2.1 MOTO FUMIGADORA A MOTOR 3.9 HP, 14L, 63.3 CC 2T, CAUDAL DE AIRE 1260M3/h	UNIDAD	3.00	11,661.00	11,661.00	0.00	0.00
1.1.2.2 MOTOBOMBA CENT 4*4, 13.0 HP GAS	UNIDAD	3.00	13,845.00	13,845.00	0.00	0.00
1.1.2.3 MOTOBOMBA CAUDAL CARACOL + REMOLQUE 4 PULGADAS	UNIDAD	3.00	21,450.00	21,450.00	0.00	0.00
1.1.2.4 MOTOGUADAÑA 41.6 CC 2.68 HP, CON ZUCHILLA DE 3 PUNTAS	UNIDAD	3.00	10,236.00	10,236.00		
1.2. INVERSION FUA INTANGIBLE			17,500.00	17,500.00	0.00	0.00
1.2.1 ASISTENCIA TECNICA	MES	5.00	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00
2. CAPITAL DE TRABAJO		431.00	86,754.40	76,765.00	9,989.40	0.00
2.1 ENRAIZANTE (POTASIO, FOSFORO, NITROGENO)	UNIDAD	1.00	105.00	105.00	0.00	0.00
2.2 SULFATO DE POTASIO SOLUBLE	UNIDAD	40.00	7,200.00	7,200.00	0.00	0.00
2.3 FUNDAS PARA BANANO (PQT X MILLAR)	UNIDAD	30.00	13,260.00	13,260.00	0.00	0.00
2.4 CAL AGRICOLA	UNIDAD	40.00	4,160.00	4,160.00	0.00	0.00
2.5 FOSFATO DIAMONICO	UNIDAD	45.00	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00

ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA
LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES

MARLENY MARTINEZ NEYRA
DNI: 7105993
PRESIDENTE



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

2.8.1 PK	UNIDAD	40.00	7,800.00	7,800.00	0.00	0.00
2.8 SULFATO DE POTASIO	UNIDAD	45.00	10,800.00	10,800.00	0.00	0.00
2.9 NITRATO DE AMONIO	UNIDAD	45.00	10,350.00	10,350.00	0.00	0.00
2.10 SULFATO DE AMONIO	UNIDAD	48.00	6,240.00	6,240.00	0.00	0.00
2.11 FUNGICIDA	UNIDAD	20.00	5,600.00	5,600.00	0.00	0.00
2.12 MANO DE OBRA NO CALIFICADA	MES	5.00	9,989.40	0.00	9,989.40	0.00
5. GASTOS GENERALES DE INVERSION		1.00	5,233.01	5,233.01	0.00	0.00
5.1 GASTOS GENERALES	GLOBAL	1.00	5,233.01	5,233.01	0.00	0.00
5.2 GASTOS DE SUPERVISION		1.00	3,139.80	3,139.80	0.00	0.00
5.2.1 SUPERVISIÓN	GLOBAL	1.00	3,139.80	3,139.80	0.00	0.00
TOTAL INVERSIÓN			199,787.41	159,829.81	9,989.40	29,968.20
					39,957.60	
PORCENTAJE			100%	80.00%	5.00%	15.00%
					20.00%	

Los ajustes contemplados en el nuevo presupuesto técnico no alteran el objetivo general del plan de negocio "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BANANO PARA LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES DEL SECTOR POCITOS DEL DISTRITO DE AGUAS VERDES, PROVINCIA DE ZARUMILLA, DEPARTAMENTO DE TUMBES". Por el contrario, optimizan la asignación de los recursos disponibles, garantizando un mayor beneficio para el AEO Beneficiario. Así mismo, es importante destacar que las modificaciones en las características técnicas o en los términos de referencia de los ítems ajustados están debidamente consignadas en el Acta de Entendimiento PROCOMPITE 2024 N° 006-2026/GRDE-SGPI-GORE-TUMBES, documento que forma parte integral de la presente adenda.

3.2. La cláusula quinta del Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003 - 2025/GOB.REG.TUMBES-GR, que contiene el cronograma de ejecución de la propuesta productiva, se modifica conforme al siguiente detalle:

Se renueva el plazo de ejecución del plan de negocio por un periodo de diecinueve (19) meses, consignado desde el 28 de enero de 2025, con vencimiento al 27 de agosto del 2026.

CLÁUSULA CUARTA: DE LA RATIFICACIÓN DEL ACTA DE ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO

4.1. LAS PARTES ratifican y mantienen en plena vigencia y con total efecto legal toda la información y los pactos contractuales contenidos en el Acta de Acuerdo de Cofinanciamiento N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, en tanto no se opongan directa o indirectamente a lo señalado en la presente ADENDA.

4.2. LAS PARTES declaran que sus representantes legales se encuentran debidamente facultados para firmar la presente adenda.

ASOCIACION AGROPECUARIA DOÑA
LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES
MARLENY MARTINEZ NEYRA
DNI: 7105993
PRESIDENTE



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

4.3. LAS PARTES declaran que han leído, conocen y aceptan todos los términos establecidos en la presente Adenda.

En señal de conformidad con las cláusulas precedentes, las partes suscriben la presente ADENDA al ACTA DE ACUERDO DE COFINANCIAMIENTO N° 003-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, en tres (03) ejemplares de idéntico tenor y efecto legal, a los **16** días del mes de junio del año 2026.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Avelina del Rosario Palacios Palacios de De Lama
GOBERNADORA REGIONAL (a)

SRA. AVELINA DEL ROSARIO PALACIOS
PALACIOS DE DELAMA
DNI N° 42043356
Gobierno Regional de Tumbes

ASOCIACIÓN AGROPECUARIA DOÑA
LUZMILA LA PITAYA DE AGUAS VERDES

MARLENY MARTINEZ NEYRA
DNI: 7105993
PRESIDENTE

SRA. MARLENY MARTÍNEZ NEYRA
DNI N° 71059993
Asociación Agropecuaria Doña Luzmila – la
Pitaya de Aguas Verdes

